

	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ NIT. 891200679 – 1 "MANOS ABIERTAS AL SERVICIO DE SU SALUD" GERENCIA	Código
		R – 0107

RESOLUCIÓN N° 0107
(26 DE FEBRERO DE 2026)


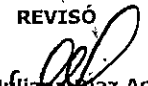

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°
CP-HJMH-003-2026

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

La Gerente Encargada de la E.S.E. Hospital José María Hernández de Mocoa, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, según, Resolución No 0103 de 25 de febrero de 2026 teniendo en cuenta la competencia otorgada por la Resolución No 0650 del 15 de diciembre del 2025, mediante el cual se adopta el Acuerdo No 033 del 04 de diciembre de 2025 – Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital José María Hernández y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Convocatoria Pública N° CP-HJMH-003-2026 se dio apertura al proceso contractual cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO OPERATIVO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DE LAS SEDES Y PUESTOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ, AL SERVICIO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS BÁSICOS."**, publicado en la plataforma SECOP II, el día 17 de febrero de 2026, bajo el link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10038705&isFromPublicArea=True&isModal=False>
2. Que el proceso de convocatoria se surtió con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, conforme a lo establecido en la Resolución No 0650 del 15 de diciembre del 2025, mediante el cual se adopta el Acuerdo No 033 del 04 de diciembre de 2025 – Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital José María Hernández.
3. Que dentro del plazo estipulado en el cronograma para la presentación de ofertas se recibió una (1) propuesta.
4. Que el Comité de Contratación realizó la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos conforme a los términos de referencia.
5. Que el Informe Final de Evaluación fue publicado en la plataforma SECOP II, dejando constancia que dentro del término otorgado no se presentaron observaciones.
6. Que mediante Informe Final de fecha 25 de febrero de 2026, el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia adjudicar el proceso al proponente **NEFER HERNANDO PASTRANA SARIEGO**, identificado con C.C. No. 1.001.682.960, por encontrarse habilitado y cumplir con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en los términos de referencia.

ELABORÓ  Mayerly Yamara Martínez Trejo Abogada Oficina Jurídica y Contratación	REVISÓ  Milady Julianna Díaz Acosta Abogada Oficina Jurídica y Contratación	APROBÓ  Natalia Soarte Erasó Gerente E. S.E. Hospital José María Hernández Resolución No 0107 de 25 de feb. de 2026
--	---	--

Versión 05

	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ NIT. 891200679 - 1 "MANOS ABIERTAS AL SERVICIO DE SU SALUD" GERENCIA	Código
		R - 0107

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado de la Convocatoria Pública N° CP-HJMH-003-2026 al proponente **NEFER HERNANDO PASTRANA SARIEGO**, identificado con C.C. No. 1.001.682.960, quien presentó la única propuesta y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en los términos de referencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Oficina Jurídica y de Contratación la elaboración y suscripción del contrato correspondiente, en los términos ofertados y aceptados.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se notificará al adjudicatario en desarrollo de la audiencia pública de adjudicación, conforme a lo dispuesto en la Resolución No 0650 del 15 de diciembre del 2025, mediante el cual se adopta el Acuerdo No 033 del 04 de diciembre de 2025 - Manual de Contratación.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.


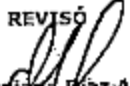

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 0650 del 15 de diciembre del 2025, mediante el cual se adopta el Acuerdo No 033 del 04 de diciembre de 2025 - Manual de Contratación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los 26 días del mes de febrero de 2026.



NATALIA SOLARTE ERASO
Gerente E. E.S.E. Hospital José María Hernández
Resolución No 0103 de 25 de febrero de 2026

ELABORÓ  Mayariy Yomara Martínez Trejo Abogada Oficina Jurídica y Contratación	REVISÓ  Milady Juliana Díaz Acosta Abogada Oficina Jurídica y Contratación	APROBÓ  Natalia Solarte Eraso Gerente E. E.S.E. Hospital José María Hernández Resolución No 0103 de 25 de feb. de 2026
--	--	---